



Curso académico 2017 - 2018

Datos de asignatura				
Código	G204			
Denominación	Seguridad Clínica			
Curso	Segundo			
Tipo	Obligatoria			
Materia	Seguridad Clínica			
Módulo	Propias de la Universidad de Málaga			
Experimentalidad	57 % teórica, 43 % práctica			
Créditos ECTS	6 créditos ECTS = 150 horas	LM Lección Magistral / Clase teórica	30 %	45 h
		AAD Actividades Académicamente Dirigidas	30 %	45 h
		TE Trabajo del estudiante	30 %	45 h
		EV Evaluación	10 %	15 h
Período de impartición	Primer semestre			
Tutorías	Lunes de 15-16 horas (previa solicitud de cita al profesorado o en la Secretaría del Centro). Disponible otro horario, previo acuerdo con el profesorado.			

Profesorado	
Nombre y apellidos	Dirección de correo electrónico
E. Eva Moreno Campoy (Coordinadora)	e-mail del Campus virtual de la UMA
José Luis Ruiz Arranz	e-mail del Campus virtual de la UMA

Introducción de la asignatura

Uno de los objetivos fundamentales de nuestro sistema sanitario para la mejora continua de la calidad en la atención sanitaria y el fomento de la excelencia clínica es la seguridad del paciente. Por ello, se considera una prioridad en la asistencia sanitaria, actividad cada vez más compleja, que entraña riesgos potenciales y en la que no existe un sistema capaz de garantizar la ausencia de eventos adversos, ya que se trata de una actividad en la que se combinan factores inherentes al sistema con actuaciones humanas.

Son muchas las organizaciones internacionales que han incluido este tema en su agenda de prioridades. Igualmente ocurre a nivel nacional, viéndose reflejado en el Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud y particularmente a nivel autonómico en el II Plan de Calidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía. En estos planes se contempla como uno de sus objetivos esenciales: promover y desarrollar el conocimiento y la cultura de seguridad del paciente entre los profesionales en cualquier nivel de atención sanitaria, dado que el déficit de formación es una de las principales causas de los sucesos centinela analizados.

Por esta razón, nos enfrentamos a la necesidad del desarrollo de esta cultura de seguridad durante los primeros años de aprendizaje del futuro profesional, aportándoles el conocimiento y la metodología necesarios para la detección e identificación de riesgos, proporcionarles las herramientas adecuadas para el análisis de las causas de cualquier evento adverso ocurrido durante el desarrollo de la actividad asistencial y capacitarles para la implementación de prácticas seguras.



Competencias a alcanzar

Generales y Básicas

CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.

CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.

CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Específicas

CE2.13 - Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades...).

CE2.14 - Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).

CE2.15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).

CE2.16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ejemplo, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).

CE2.17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).

CE2.19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.

CE2.20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.

CE2.24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.

CE2.37 - Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).

CE2.38 - Utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según los estándares de calidad relevantes.



	<p>CEOM3.3 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.</p> <p>CEOM3.11 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.</p> <p>CEOM3.12 - Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.</p> <p>CEOM3.22 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.</p> <p>CEOM3.29 - Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.</p> <p>CECTE4.5 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad, incluyendo a la propia enfermera.</p> <p>CECTE4.6 - Conocer los efectos no deseados secundarios a la atención sanitaria y saber que representan una causa de elevada morbilidad y mortalidad, así como, el elevado impacto económico y social de los mismos.</p> <p>CECTE4.7 - Comprender las estrategias adoptadas por diversos organismos internacionales (UE, OMS OCDE, etc.) y nacionales (MSC, SAS, Sociedades Científicas, etc.) para abordar la ocurrencia de eventos adversos relacionados con la asistencia sanitaria.</p> <p>CECTE4.8 - Promover y desarrollar la cultura de seguridad del paciente entre los profesionales en cualquier nivel de atención sanitaria.</p> <p>CECTE4.9 - Conocer y diseñar sistemas para la comunicación de los incidentes relacionados con la seguridad del paciente.</p> <p>CECTE4.10 - Reconocer los riesgos que comporta el desempeño profesional.</p>
<p>Transversales</p>	<p>CT1.3 - Capacidad de aprender.</p> <p>CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica.</p> <p>CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).</p> <p>CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo.</p> <p>CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.</p> <p>CT1.12 - Liderazgo.</p> <p>CT1.13 - Trabajo en equipo.</p> <p>CT1.14 - Motivación.</p> <p>CT1.15 - Compromiso ético.</p> <p>CT1.16 - Resolución de problemas.</p> <p>CT1.17 - Preocupación por la calidad.</p> <p>CT1.18 - Toma de decisiones.</p> <p>CT1.19 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad</p> <p>CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>CT1.21 - Habilidades interpersonales.</p> <p>CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.</p>

Objetivos o resultados esperados en el estudiante

El alumno será capaz de:



- Comprender los fundamentos teóricos para la Seguridad del Paciente.
- Entender los eventos adversos y los incidentes de la asistencia sanitaria
- Reconocer y manejar los riesgos y eventos adversos.
- Identificar prácticas seguras.
- Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en la práctica.

Temario (Contenidos)

Los contenidos de la asignatura Seguridad Clínica se distribuyen según los siguientes temas:

1. Presentación de la asignatura: objetivos, temario y evaluación.
2. La Seguridad del Paciente: Introducción y Conceptos Básicos.
3. Cultura de Seguridad: error, factores humanos y del sistema.
4. La magnitud del problema. Estudios epidemiológicos.
5. Estrategia Internacional de Seguridad del Paciente.
6. Entender los Eventos Adversos y "casi ocurrencias", reconocerlos y manejarlos.
7. Prevención. Mapa de riesgos, análisis de barreras y otras herramientas.
8. Análisis Modal de fallos y efectos (AMFE).
9. Análisis causa raíz.
10. Planes de respuesta y Prácticas seguras.
11. Seguridad del entorno y los equipos.
12. Seguridad clínica y enfermería basada en la evidencia.
13. Condiciones para la práctica clínica segura.
14. Indicadores centinela y herramientas para el aprendizaje.
15. Tecnología de la información para la Seguridad del Paciente.
16. Trabajar seguro: manejo de la fatiga y el stress.
17. Trabajar seguro: comunicación entre profesionales y continuidad asistencial.
18. Conceptos en uso seguro del medicamento.
19. Errores de medicación y sus causas.
20. Uso seguro de vacunas.
21. Prácticas seguras en medicamentos.
22. Medicamentos de riesgo y uso prolongado.
23. Higiene de manos..
24. Prevenir el lugar, procedimiento y tratamiento equivocado.
25. Prevención caídas.



26. Prevención úlceras por presión
27. Prevención de infecciones asociadas a asistencia sanitaria.
28. Uso seguro de la historia clínica.
29. Seguridad en Cuidados Críticos y Urgencias.
30. Seguridad en Asistencia domiciliaria.
31. Seguridad en Laboratorios clínicos.
32. Seguridad en el hospital y medicamentos del alto riesgo.
33. Seguridad en Obstetricia y neonatología.
34. Seguridad en Bloque quirúrgico I: aspectos generales.
35. Seguridad en bloque quirúrgico II.
36. Seguridad en Radiodiagnóstico.
37. Seguridad en dispositivos de Salud Mental.

Metodología a aplicar

- Clase expositiva, fomentando la participación del alumno.
- Debates. Se fomentará el debate dirigido por el profesor, siendo el elemento central la participación y exposición de ideas de los alumnos, alternando en función del objetivo a alcanzar en la clase con otras metodologías.
- Prácticas en el aula.
- Trabajos en grupo: Se formarán grupos de un máximo de 5-6 alumnos para trabajar en temas relacionados con las unidades impartidas.
- Presentación de los resultados de los grupos de trabajo por parte de los alumnos y tuteladas por el profesor.
- Comentarios a casos reales de problemas relacionados con la Seguridad del Paciente.
- Participación del alumno en la elaboración de trabajos individuales tutorizados por el profesor mediante las horas de tutoría o mediante el campus virtual.
- Presentación de los trabajos individuales.
- Proyección de videos.
- Seguimiento tutorial on-line y/o presencial.

Método o sistema de evaluación

La evaluación final será sobre 100 puntos (después, se extrapolarán de 0 a 10, como calificación final) que se distribuirá según los siguientes apartados:



- EXAMEN escrito: contará un máximo de 70 puntos. Será examen tipo test con 50 preguntas (de ambos profesores), con 5 posibles respuestas, siendo solo una correcta. La pregunta correcta, contará 1 punto, la no contestada 0 y la contestada de forma incorrecta descontará 0,33 puntos. Es decir, cada 3 preguntas erróneas descontará una correcta. La duración del examen será de una hora.

Es imprescindible aprobar el examen escrito (obtener, al menos, 35 puntos) para que haga media con el resto de los apartados.

- EVALUACION CONTINUA contará un máximo de 10 puntos. Dependerá de la asistencia a clase que se evaluará pasando lista y de la percepción conjunta de los profesores sobre la participación en clase del alumno y las presentaciones orales, así como de la respuesta a preguntas que se hagan durante las clases y la evaluación de las actividades académicas dirigidas (AAD). Así mismo, se hará prueba o test puntuable, para medir el grado de aprendizaje del estudiante.
- TRABAJO EN GRUPO contará un máximo de 5 puntos. Un trabajo en grupo a lo largo del curso.
- TRABAJO INDIVIDUAL contará un máximo de 15 puntos. Trabajo individual y exposición.

En segunda convocatoria ordinaria y en la extraordinaria, la ponderación será la misma, teniendo en cuenta las notas obtenidas por el alumno, durante el curso académico, en los apartados de Evaluación Continua, Trabajo en Grupo y Trabajo individual.

Criterio	Ponderación	Contenido	Fecha
Examen escrito	70 %	Todos los capítulos	Convocatoria oficial
Evaluación continua	10 %	Todos los capítulos	Todo el semestre
Trabajo en grupo	5 %	Según materia impartida	Todo el semestre
Trabajo individual	15 %	Según materia impartida	Todo el semestre

Bibliografía recomendada

1. Mérida FJ, Moreno EE. **Fundamentos de Seguridad del Paciente.** Análisis y estrategias en el laboratorio clínico. Editorial Panamericana. ISBN 978-84-9835-431-7. 2011
2. Kohn LT, Corrigan JM, Donaldson MS. In: **To err is human: building a safer health system.** Washington, DC: National Academy Press; 1999.
3. Aranaz JM, Aibar C, Vitaller J, Mira JJ eds. **Gestión Sanitaria. Calidad y seguridad de los pacientes.** Madrid: MAPFRE-Díaz de Santos; 2008 ISBN 978-84-7978-890-2
4. Aspden P, Corrigan JM, Wolcott J, Erickson SM. **Patient Safety: Achieving a New Standard for Care.** Washington, DC. National Academy Press, 2000.
5. McDonough JE. **Proactive Hazard Analysis and Health Care Policy.** Milbank Memorial Fund. Sept. 2002.
6. Ruiz P, González C. **Análisis causa raíz: una herramienta útil para la prevención de los errores.** Revista de Calidad Asistencial 2005;20:71-8.
7. Taylor-Adams S, Vincent C. **Systems Analysis Of Clinical Incidents.** The London Protocol. Clinical Safety Research Unit.



8. Ruiz P, González C. **El análisis modal de fallos y efectos (AMFE). Una herramienta muy útil para la seguridad del paciente.** JANO 2008. (1702):45-48.
9. Astolfo Franco, M.D. **La seguridad clínica de los pacientes: entendiendo el problema.** Vol. 36 N^o 2, 2005 (Abril-Junio).
10. Osborn EHS, Papadakis MA, Gerberding JL [1999]. **Occupational exposures to body fluids among medical students. A seven-year longitudinal study.** Ann InternMed130(1):45—51.
11. Michela P, Aranaz JM, Limón R, Requena J. **Siguiendo la pista de los efectos adversos: cómo detectarlos.** Rev Calidad Asistencial. 2005;20(4):204-10.
12. Aranaz JM, Aibar C, Galan A, Limón R, Requena J, Álvarez E et al. **La Asistencia sanitaria como factor de riesgo: los efectos adversos ligados a la práctica clínica.** Gac. Sanit 2006;20 (Supl. 1):41-7.
13. Waring J. **Beyond blame: cultural barriers to medical incident reporting.** Social Science & Medicine 60 (2005) 1927-1935.
14. OCU. Seguridad de los medicamentos. Los fármacos a examen. OCU-SALUD. 2006
15. Bañeres J, Orrego C, Suñol R y Ureña V. **Los sistemas de registro y notificación de efectos adversos y de incidentes: una estrategia para aprender de los errores.** Rev Calidad Asistencial. 2005;20(4):216-22.
16. Agencia de Calidad del Ministerio de Sanidad y Consumo. **La Seguridad del Paciente en siete pasos.** Traducción de National Patient Safety Agency of NHS. 2005.
17. Organización Mundial de la Salud. **Nueve soluciones para la Seguridad del Paciente.** 2007.

Páginas web recomendadas

1. Observatorio para la Seguridad del Paciente del Sistema Sanitario de Andalucía: <http://obssepac.acsa.junta-andalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/observatorioseguridadpaciente/>
2. Seguridad del Paciente. Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud: <http://www.seguridadelpaciente.es/>
3. The Joint Commission: <http://www.jointcommission.org/PatientSafety/>
4. Organización Mundial de la Salud
 - a. Inglés: <http://www.who.int/patientsafety/en/>
 - b. Castellano: <http://www.who.int/es/>
5. Fundación AvedisDonabedian (FAD): <http://www.fadq.org/SeguridaddeAtención/tabid/67/Default.aspx>
6. Instituto para el uso seguro de medicamentos: <http://www.ismp-espana.org/>
7. AHRQ-Agency for Healthcare Research and Quality: <http://www.ahrq.gov/>



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Guía docente de asignatura

Centro de Enfermería "Virgen de la Paz"
Grado en Enfermería

Centro de Enfermería



"Virgen de la Paz"
Adscrito a la Universidad de Málaga

8. Agencia del Servicio Nacional de Salud Inglés (NHS) para la Seguridad del Paciente.
www.npsa.nhs.uk/

<p>Elaboración:</p> <p>Profesorado de la asignatura, citado en el apartado correspondiente de este documento</p> <p>Fecha: 05/06/2017</p>	<p>Revisión:</p> <p>Comisión de Ordenación Académica del Centro</p> <p>Fecha: 26/06/2017</p>	<p>Aprobación:</p> <p>Junta de Centro</p> <p>Fecha: 29/06/2017</p>
--	---	---